



Tegucigalpa, M.D.C., 09 de marzo del 2026

AMDC-OFFICIO-SM-102-2026

Licenciada
Erika Lizeth Pagoaga H.
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimado Licenciada Pagoaga:

En respuesta a su Memorándum **OIP-AMDC-248-2026**, se remiten las Certificaciones de los Acuerdos emitidos en las Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinaria, celebradas por la Corporación Municipal del Distrito Central, como se detallan a continuación:

Sesión Ordinaria No. 004-2026, celebrada el 11 de febrero 2026:

No. de Acuerdo	Acuerdo emitido
ACUERDO No. 016-2026	Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Corporación Municipal del Distrito Central, para el Año 2026.
ACUERDO No. 017-2026	Autorización al Alcalde Municipal del Distrito Central, para gestionar la renegociación de la deuda contraída con Banco Atlántida.
ACUERDO No. 018-2026	Autorización al Alcalde Municipal del Distrito Central, para gestionar y suscribir un préstamo con el Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (BANCO FICOHSA) .
ACUERDO No. 019-2026	Autorización al Alcalde Municipal del Distrito Central, para que elabore un Proyecto de Decreto Legislativo mediante el cual se autorice a la Alcaldía Municipal del Distrito Central, a realizar negociaciones con entidades financieras nacionales e internacionales.
ACUERDO No. 020-2026	Autorización al Alcalde Municipal del Distrito Central, para que en las fechas conmemorativas de festividades especiales establecidas en ley, emita las Ordenanzas Municipales que correspondan a través de una Ley Seca, durante la gestión 2026-2030.
ACUERDO No. 021-2026	Otorgar el beneficio del cincuenta por ciento (50%) de descuento de la tasa municipal por permiso de estacionamiento de puntos de taxis colectivos de manera permanente, quedando un valor de Trescientos Lempiras (L300.00) por unidad, siendo este valor fijo para futuros años, a fin de que no haya necesidad de que la Asociación Interdepartamental de Puntos de Taxis "AITERPT" presente la Solicitud nuevamente para los años posteriores

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
2026-2030



@amdc_hn



@amdchonduras



@amdc.hn



@amdc_hn



ACUERDO No. 022-2026	Integración de la Junta Directiva de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), como Representantes de la Corporación Municipal del Distrito Central.
ACUERDO No. 023-2026	Otorgar permiso sin goce de sueldo al ciudadano JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES.

Sesión Extraordinaria No. 01-2026, celebrada el 17 de febrero 2026:

No. de Acuerdo	Acuerdo emitido
ACUERDO No. 024-2026	Nombramiento de los miembros de la Junta Directiva de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS).

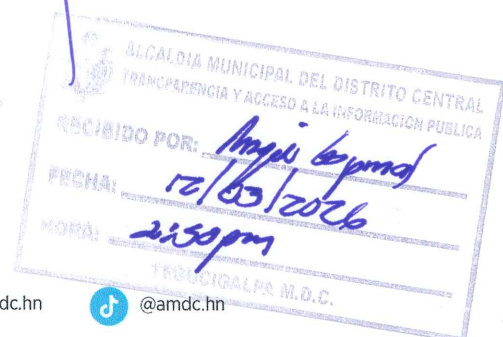
Sesión Ordinaria No. 005-2026, celebrada el 25 de febrero 2026:

No. de Acuerdo	Acuerdo emitido
ACUERDO No. 025-2026	Instrucción al Secretario Municipal del Distrito Central, para que proceda a turnar a cada miembro de la Corporación Municipal, los expedientes con Dictamen de la Comisión Especial período 2022 -2026.
ACUERDO No. 026-2026	Aprobación de las Comisiones de Trabajo para la presente Corporación Municipal período 2026 -2030.
ACUERDO No. 027-2026	Modificación de Ordenanzas Municipales referente a la Prevención y Lucha contra el Dengue, Limpieza, Cercado de Solares y Prohibición de Quema; y, Prevención y Control de Incendios y Plagas Forestales.
ACUERDO No. 028-2026	Aprobar la política aplicable a los planes de pago que suscriba la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), incluyendo las obligaciones derivadas de los servicios administrados por la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS).

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Cesar Antonio Pinto Pacheco
Secretario Municipal





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario Municipal del Distrito Central, **CERTIFICA: El ACUERDO No. 026-2026**, contenido en el Acta de la Sesión Ordinaria No. 005-2026 celebrada por la Corporación Municipal del Distrito Central, en fecha veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis, que literalmente dice:

“**ACUERDO No. 026-2026. CONSIDERANDO:** Que la Corporación Municipal es el órgano deliberativo y legislativo de la Municipalidad y tiene entre sus atribuciones crear, reformar y derogar los instrumentos normativos de conformidad con la Ley de Municipalidades. **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Municipalidades en su artículo 25 describe las facultades que tiene la Corporación Municipal para su funcionamiento, estipulando que para atender esas facultades se nombraran las comisiones de trabajo que sean necesarias. **CONSIDERANDO:** Que el señor Alcalde Municipal, señor Juan Diego Zelaya Aguilar, propuso en carácter de moción al pleno de la Corporación Municipal, la conformación de las Comisiones de Trabajo, con el fin de lograr que la efectividad administrativa este presidida por los principios de economía, simplicidad, celeridad y eficacia. **CONSIDERANDO:** Que después de una deliberación amplia por el pleno de la Corporación Municipal, las Comisiones de Trabajo fueron conformadas de acuerdo a la experiencia de cada uno de los miembros de esta Corporación Municipal. **POR TANTO:** La Corporación Municipal del Distrito Central, por unanimidad de votos, en uso de sus facultades de que esta investida y en aplicación de los artículos 12-A numeral 2), 14, 25 de la Ley de Municipalidades, 11 y 12 del Reglamento de la Ley de Municipalidades; **ACUERDA: ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar las Comisiones de Trabajo para la presente Corporación Municipal período 2026 -2030, en la forma siguiente:





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

No.	Comisión	Miembros	Cargo
1	Comisión de Legislación 1	Ramón Alexis Romero	Presidente
		Ever Miguel Velásquez	Miembro
		Ángel Andrés Matuty	Miembro
	Comisión de Legislación 2	Erasmus José Portillo	Presidente
		Ethel Dinorah Ramírez	Miembro
		Grimaldi Josué Paz **	Miembro
2	Comisión de Ordenamiento Territorial y Movilidad Urbana	Ramón Alexis Romero	Presidente
		Ángel Andrés Matuty	Miembro
		Erasmus José Portillo *	Miembro
		Ethel Dinorah Ramírez Varela	Miembro
		Irma María Padilla	Miembro
3	Comisión de Finanzas 1	Erasmus José Portillo	Presidente
		Ángel Andrés Matuty	Miembro
		Ever Miguel Velásquez	Miembro
		Grimaldi Josué Paz	Miembro
	Comisión de Finanzas 2	Grimaldi Josué Paz **	Presidente
		Eliseo Castro Pavón	Miembro
4	Comisión de Agua y Saneamiento	Ethel Dinorah Ramírez Varela	Miembro
		Irma María Padilla	Miembro
		Eliseo Castro Pavón	Presidente
		Silvia Margot Sosa	Miembro
5	Comisión de Gestión de Riesgo, Cambio Climático y Medio Ambiente	Ever Miguel Velásquez	Presidente
		Grimaldi Josué Paz **	Miembro
		Erasmus José Portillo *	Miembro
		Ethel Dinorah Ramírez Varela	Miembro
		Silvia Margot Sosa	Miembro





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

No.	Comisión	Miembros	Cargo
6	Comisión de Competitividad Regional y Generación de Empleo	Irma María Padilla	Presidente
		Eliseo Castro Pavón	Miembro
		Ethel Dinorah Ramírez	Miembro
7	Comisión de Turismo, Cultura y Centro Histórico	Silvia Margot Sosa	Presidente
		Juan Diego Zelaya	Miembro
		Grimaldi Josué Paz	Miembro
		Ethel Dinorah Ramírez	Miembro
		Ángel Andrés Matuty	Miembro
8	Comisión de Seguridad Ciudadana	Ever Miguel Velásquez	Presidente
		Silvia Margot Sosa **	Miembro
		Ramón Alexis Romero	Miembro
9	Comisión de Desarrollo Humano (Familia, Educación y Salud)	Irma María Padilla	Presidente
		Ever Miguel Velásquez	Miembro
		Ángel Andrés Matuty	Miembro
		Erasmus José Portillo *	Miembro
		Silvia Margot Sosa	Miembro
10	Comisión de Mercado y Cementerios	Eliseo Castro Pavón	Presidente
		Ever Miguel Velásquez	Miembro
		Ramón Alexis Romero	Miembro
		Silvia Margot Sosa	Miembro
11	Comisión de Patronatos	Ramón Alexis Romero	Presidente
		Ever Miguel Velásquez	Miembro
		Ángel Andrés Matuty	Miembro
		Silvia Margot Sosa	Miembro
		Eliseo Castro Pavón	Miembro





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

12	Comisión de Tierras 1	Ángel Andrés Matuty	Presidente
		Ramón Alexis Romero	Miembro
		Grimaldi Josué Paz	Miembro
		Eliseo Castro Pavón	Miembro
	Comisión	Miembros	Cargo
Comisión de Tierras 2	Erasmó José Portillo	Presidente	
	Irma María Padilla	Miembro	
	Ever Miguel Velásquez	Miembro	
	Ethel Dinorah Ramírez	Miembro	
	Silvia Margot Sosa	Miembro	
13	Comisión de la Mujer	Silvia Margot Sosa	Presidente
		Juan Diego Zelaya	Miembro
		Irma María Padilla	Miembro
		Ethel Dinorah Ramírez	Miembro
14	Comisión de Asuntos Internacionales	Ángel Andrés Matuty	Presidente
		Grimaldi Josué Paz	Miembro
		Ethel Dinorah Ramírez	Miembro
		Silvia Margot Sosa	Miembro
15	Comisión de Artes y Deportes	Grimaldi Josué Paz**	Presidente
		Erasmó José Portillo	Miembro
		Ethel Dinorah Ramírez	Miembro
		Silvia Margot Sosa	Miembro
		Ramón Alexis Romero	Miembro
		Ángel Andrés Matuty	Miembro





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo es de ejecución inmediata y deberá de transcribirse a cada uno de los miembros de las Comisiones, así como a las demás dependencias involucradas de la Municipalidad, para su conocimiento y demás fines. – **COMUNIQUESE.** F) Juan Diego Zelaya, Alcalde Municipal; Regidores: Ethel Dinorah Ramírez Varela, Grimaldi Josué Paz Sosa, Santos Eliseo Castro Pavón, Silvia Margot Sosa Brocato, Erasmo José Portillo Pinto, Irma María Padilla Avilez, Ángel Andrés Matuty Reina, Ever Miguel Velásquez Vásquez y Ramón Alexis Romero Juárez. F) Cesar Antonio Pinto Pacheco, Secretario Municipal en ejercicio de sus atribuciones, levanta el acta y da fe”.

Extendido en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis.


Cesar Antonio Pinto Pacheco
Secretario Municipal del D.C.

